

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

11494 *Resolución de 27 de mayo de 2024, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso para cubrir las plazas de Profesores y Profesoras Titulares de Universidad, convocadas por Resolución de fecha 5 de diciembre de 2023 (BOE de 19 de diciembre de 2023), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de las convocatorias.

Este Rectorado, de acuerdo con la disposición transitoria décima primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 134.9 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria (B.O.C. 10 de mayo de 2012), y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la citada convocatoria, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

Don Juan Martino González, con número de DNI ***9971**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Anatomía y Embriología Humana» adscrita al Departamento de Anatomía y Biología Celular.

Doña Flor María Pérez Campo, con número de DNI ***5519**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» adscrita al Departamento de Biología Molecular.

Don Manuel del Jesús Peñil, con número de DNI ***5495**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Hidráulica» adscrita al Departamento de Ciencias y Técnicas del Agua y del Medio Ambiente.

Doña Alexandra Pilar Soberon Velez, con número de DNI ***7352**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico» adscrita al Departamento de Economía.

Doña Virginia Carracedo Martín, con número de DNI ***9523**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional» adscrita al Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio.

Don Jorge Lanza Calderón, con número de DNI ***1254**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Telemática» adscrita al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones.

Doña Beatriz Aja Abelán, con número de DNI ***9925**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» adscrita al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones.

Don Rodrigo García Manzanas, con número de DNI ***5657**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial» adscrita al Departamento de Matemática Aplicada y Ciencias de la Computación.

Don Pablo Pascual Muñoz, con número de DNI ***4574**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción» adscrita al Departamento de Transportes y Tecnología de Proyectos y Procesos.

En caso de que la persona aspirante se encuentre en situación de incapacidad temporal, el plazo para la toma de posesión comenzará a partir del día siguiente hábil a la fecha de finalización del alta médica, que deberá acreditar. Quedan exceptuadas de lo

dispuesto en este párrafo, las situaciones derivadas de la maternidad o paternidad, que podrán tomar posesión durante esta situación.

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 27 de mayo de 2024.–El Rector, Ángel Pazos Carro.